



UANL



FTSyDH

# ECONOMÍA



## **Participación económica de las mujeres en Nuevo León, México**

*Eunice Sarai Ocañas Gallardo*<sup>128</sup>

*Sagrario Garay Villegas*<sup>129</sup>

*Miguel Calderón Chelius*<sup>130</sup>

### **Resumen**

En México, a lo largo de las últimas dos décadas se han originado diferentes investigaciones sociales que se han relacionado con los cambios ocurridos en los papeles que desempeñan hombres y mujeres en el mercado laboral, así como también sobre el funcionamiento de las familias. Este último ámbito ha experimentado profundas transformaciones derivadas de los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales.

De manera histórica, la incorporación laboral ha partido de un modelo tradicional en donde los varones son los proveedores y las mujeres son las encargadas del cuidado del hogar y los hijos. Sin embargo, la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha cambiado, ya que los ingresos que reciben las mujeres en el mercado laboral les ha permitido su paso a la esfera extradoméstica desde un rol productivo y no solo reproductivo. No obstante, su participación, sigue limitándose y mostrando desigualdades en comparación con los varones, ya que las mujeres suelen seguirse haciendo cargo de las tareas del hogar y de cuidado, lo cual incide en su ascenso laboral e incluso en interrupciones de su trayectoria laboral. Es por ello, que el objetivo de este trabajo es mostrar la evolución de la participación económica de las mujeres por medio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en los últimos 20 años en México y en Nuevo León, además, tratar de indagar sobre las posibles causas en el creciente o decreciente cambio en las tasas de ocupación a nivel nacional y a nivel estatal.

**Palabras clave:** mujeres, participación económica, Nuevo León.

---

<sup>128</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León, [sarai.ocanas@gmail.com](mailto:sarai.ocanas@gmail.com)

<sup>129</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León, [sgarayv@gmail.com](mailto:sgarayv@gmail.com)

<sup>130</sup> Universidad Iberoamericana Puebla, [miguel.calderon.chelius@iberopuebla.mx](mailto:miguel.calderon.chelius@iberopuebla.mx)



## **Women's economic participation in Nuevo León, Mexico**

Over the last two decades in Mexico, various social research studies have been conducted on changes in the roles played by men and women in the labor market, as well as on the functioning of families. The latter has undergone profound transformations as a result of demographic, economic, social and cultural changes.

Historically, the incorporation of women into the labor market has been based on a traditional model in which men are the providers and women are responsible for caring for the home and children. However, the incorporation of women into the labor market has changed, since the income women receive in the labor market has allowed them to move into the extradomestic sphere from a productive and not only reproductive role. However, their participation continues to be limited and shows inequalities in comparison with men, since women continue to be in charge of household and care tasks, which affects their career advancement and even interrupts their labor trajectory. For this reason, the objective of this paper is to show the evolution of women's economic participation through the National Occupation and Employment Survey (ENOE) over the last 20 years in Mexico and in Nuevo Leon, and also to try to investigate the possible causes of the increasing or decreasing change in employment rates at the national and state levels.

**Keywords:** women, economic participation, Nuevo León

### **Mujer y trabajo**

La incorporación de la mujer en el mercado laboral y sobre todo el aumento en la participación laboral en donde las dos personas que conforman un pareja deben trabajar para poder solventar los gastos familiares, son cambios que desde el aspecto sociopolítico y económico se han gestado en las últimas dos décadas. Estos criterios mencionados pasan a ser una necesidad entre las parejas y al mismo tiempo se analiza la inversión de tiempo que se dedicará a la familia y al cumplimiento de actividades laborales y del hogar. Tal y como menciona Araceli Damián (2014), el tiempo es una variable que debe analizarse considerando



los criterios tiempo libre y género. Para el caso de las mujeres es un tiempo “libremente elegido” ya que los tiempos para ellas están destinados a actividades del hogar y laborales. Es así que el ingreso de las mujeres en el mercado laboral también va de la mano de la necesidad de tomar un rol productivo, pero al mismo tiempo mantener el rol de cuidadora del hogar (Aguirre y Martínez, 2006).

Los aspectos demográficos, tecnológicos y socioeconómicos, tales como: mayor acceso de métodos anticonceptivos, aparatos electrónicos que reducen la cantidad de horas que se dedican al trabajo doméstico, los rápidos procesos de urbanización, aumentos en la tasa de divorcio y el desarrollo del Estado de bienestar, han contribuido al incremento de participación de las mujeres en el mercado laboral (Lefaucheur, 1993; Parrado y Zenteno, 2005; Ribeiro, 1994a).

El inicio de la vida laboral presenta diferencias en cuestiones de género. En el caso de Italia, la incorporación al mercado laboral generalmente se da por busca de independencia, más en el caso de los hombres que de las mujeres. En este caso, ellas suelen dejar el entorno familiar al finalizar sus estudios formales, independientemente de la actividad económica que desempeñen (Aassve et al., 2000). En los países de América Latina aquellos casos en donde los hombres apoyan con mayor frecuencia o están más involucrados en las actividades del hogar y cuidado suelen darse en gran medida a que sus parejas mujeres reciben mayores ingresos a comparación de ellos, siendo las principales proveedoras del hogar (Vos, 1989). Esta misma característica se puede apreciar por igual en la sociedad estadounidense (Goldsheider y Goldsheider, 1991).

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se ha llevado a cabo, principalmente, en el sector servicios desempeñando actividades como servicios personales, administrativos, domésticos, educativos y de sanidad (Montoya, 2010; Gómez, 2001). Según la ENOE (2020), un 53% de las mujeres trabajan en el sector servicios, seguido por el sector comercio con 26%, en la industria con un 17% y finalmente un 4% en el sector agropecuario.



Así mismo los diferentes estudios que explican las causas de las brechas salariales<sup>131</sup> entre hombres y mujeres, las actividades domésticas y el uso del tiempo e incluso otras cuestiones literarias como la lectura marxista sobre la división sexual del trabajo, también ponen en evidencia los aspectos sobre las desigualdades que existen en el mercado laboral desde que las personas deciden iniciar dentro de ella. Desde estos aspectos mencionados es que se puede apreciar que la incorporación laboral de las mujeres desde sus inicios no va acompañada de igualdad (Bergallo y Gherardi, 2008).

El aumento en la participación de la mujer en el mercado laboral y el cambio de las familias basadas en el tradicionalismo que actualmente buscan dobles ingresos o que son monoparentales, han orillado a conflictos en el trabajo y la familia (Caballero, 2004). Estos factores no solo afectan a las personas, sino también a las mismas organizaciones, ya que afecta en sus estándares productivos a causa de estrés, insatisfacción laboral, así como menor compromiso y rendimiento (Caballero, 2004). De acuerdo con la ENOE 2019, son las mujeres quienes se encargan de las labores de cuidados en personas enfermas, adultos mayores y niños, es decir, de 2.2 millones de personas que se dedican a estas actividades y el 90% son mujeres. En el caso del trabajo doméstico, se presenta un porcentaje similar siendo las mujeres las que cubren también esas actividades.

Es de recordar que aun y cuando las empresas también se ven afectadas por este tipo de conflictos, en muchos casos las mujeres se ven vinculadas a otro tipo de barreras como el denominado “techo de cristal” el cual desalientan el desarrollo profesional de las mujeres (Barberá et al., 2009). Para Morrison et al. (1987: 13) en su obra “Rompiendo el techo de cristal: ¿Pueden las mujeres alcanzar la cima de las más grandes corporaciones?” la definición se esté término es de la siguiente manera: “tan sutil que se torna transparente, pero que resulta

---

<sup>131</sup> Las brechas salariales son las diferencias en tema de ingresos o remuneraciones entre grupos definidos como son la raza o género (Arceo y Campos, 2014). De acuerdo con algunos postulados de la teoría neoclásica, el aumento de la participación económica de las mujeres, la obtención de mayor grado de estudios y la experiencia laboral, inducirían a una reestructuración importante los ingresos de estas. Sin embargo, la evidencia empírica demuestra que factores como la discriminación salarial aún están presentes en la sociedad (Martínez y Acevedo, 2004).



un fuerte impedimento para que las mujeres puedan moverse dentro de las jerarquías corporativas”.

De acuerdo con Guzmán et al. (2000) en un estudio sobre las *trayectorias laborales de tres generaciones de mujeres* en Chile, muestra que algunos de los factores que inciden positivamente en las trayectorias laborales entre las mujeres se encuentran: la edad de ingreso al mercado y el tiempo de formación familiar; igualdad en el matrimonio en aspectos como la educación, formación y posición laboral; reconocimiento y valoración en cuestión de logros laborales dentro de la pareja y familia cercana; así como el apoyo doméstico, en cuanto a la delegación de actividades y cuidado infantil. Por otro lado, dentro del mismo estudio los aspectos negativos que afectan las trayectorias laborales de las mujeres desde su juventud son: hogares con padres de baja escolaridad y por lo tanto bajos recursos; madres que trabajan sin remuneración; familias donde se hizo prioridad las necesidades de los hombres sobre las mujeres; expectativas de género en donde la mujer se hace cargo de las responsabilidades del hogar y el hombre del proveer los recursos necesario a la familia y; la participación de las mujeres en las tareas domésticas.

Finalmente, el trabajo femenino y su otro lado, la inactividad, son definidas basándonos en una doble consecuencia de la división de aspectos de trabajo productivo y reproductivo: el trabajo remunerado, asociado con el aspecto extradoméstico, y el no remunerado, asociado con el no trabajo y que además es invisibilizado por las estadísticas (Bergesio, 2006; Alario et al., 2008; Camarero, 2008; Willson y Valdés, 2013). Dentro de la dimensión subjetiva, se encuentran dos aspectos elementales, por un lado, está orientado por la tradición y cultura cuyas aportaciones domésticas son parte de una economía no monetaria vinculada al consumo que a la producción (Batthyány, 2015; Selamé, 2004; Arriagada, 1990), y por otro lado, se encuentran los estereotipos de género que señalan la idea de que los ingresos que reciben las mujeres forman parte solo de recursos complementarios menos importantes que las aportaciones que realizan los hombres (Alario, 2004; Alario y Morales, 2016).



## **Antecedentes sobre la participación económica de las mujeres**

La incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido uno de los aspectos más relevantes en las actividades laborales, la redefinición de la identidad y los roles de las mujeres (Goldin, 1990; Levine, 1990). Después de la segunda guerra mundial, se incrementó la participación de las mujeres en la mayor parte de los países desarrollados (Lefaucheur, 1993). En cuanto a México, fue entre 1950 y 1990 que experimentó cambios demográficos y socioeconómicos que incrementaron la incorporación de las mujeres en el mercado laboral (Parrado y Zenteno, 2005).

A causa de la crisis de 1982, el país implementó una restructuración política y económica. Posterior a la crisis y con apoyo de un tipo de cambio de gran estabilidad, el sector maquilador obtuvo gran importancia como fuente de empleo para las mujeres, aun y cuando en 1970 se presentó la tasa de participación económica femenina más baja del mundo (Chant, 1991). En 1983, las mujeres conformaban un 74.5% de las personas que trabajaban en el sector maquilador (Fleck, 2001). Dicho sector se ubicó principalmente en la frontera norte de México como parte de una estrategia de los negocios para disminuir los costos productivos, pero con el paso del tiempo el número de negocios en otras áreas aumentó, incrementando también las oportunidades de participación laboral de las mujeres en el resto del país.

En 1975, el 92.6% eran empresas maquiladoras localizadas en la frontera norte, la cual disminuyó en 1998, con un porcentaje del 64.8% (Fleck, 2001). La mayor concentración de mujeres trabajadoras se encuentran en las actividades del sector servicios, mismas que han sido dinámicas dentro de la economía mexicana y han creado un mayor número de empleos y mejoras en los salarios de las mujeres (Rendón, 2008).

También en los años ochenta, un gran número de mujeres en el país se incorporaron a trabajos que generalmente eran ocupados por los hombres a consecuencia de la expansión económica relacionada con el crecimiento de la población (Chant, 1991). Otro argumento por parte de Rendón (2008), es que la dinámica de la población impacta los niveles productivos y para que dichos niveles se mantengan es necesario crear nuevos empleos, los cuales crean nuevas oportunidades laborales para las mujeres.



A partir de 1990 la identidad de género y la subjetividad femenina fueron temas poco explorados dentro del contexto laboral de las mujeres. Diversas autoras como Aguilar y Sandoval (1991), Cortina (1989), García y Oliveira (1994), Rosado (1992) y Sandoval (1992), han realizado análisis donde se enfocan en el trabajo remunerado y como está configurado en la construcción de la identidad de la mujer, también muestran como este proceso está marcado por la edad, clase, grupo étnico, estado civil y el ciclo doméstico al que pertenece.

Algo frecuente en los años noventa es que las mujeres que tenían mayor educación y que pertenecían a los sectores con mayores ingresos, pudieran trabajar en cualquier sector económico, como un ingreso adicional. Por otro lado, las mujeres de los sectores más escasos o empobrecidos lo hacían por necesidad económica (Goldsmith, 1997). Si bien es cierto que incluso en décadas pasadas las responsabilidades de hombres y mujeres eran divididos de acuerdo a los roles por sexo, en la actualidad los cambios sociales, ideológicos y políticos han brindado a la mujer en su búsqueda por la igualdad de género, oportunidades dentro del mercado laboral (Kanter, 1977, citado por Marín, et al., 2002).

En el año 1985, México formó parte del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de acuerdo a sus siglas en inglés) y en 1994 firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Dichas políticas incrementaron la industrialización y en un corto lapso de tiempo se visibilizó inestabilidad en el mercado laboral, al mismo tiempo, la liberación económica condujo a la instalación de industrias manufactureras y el incremento del sector informal en el país (Parrado & Zenteno, 2005). Esto trajo consigo la apertura comercial y ayudó a que las mujeres lograran sobresalir en el mercado laboral sobre todo en aquellas áreas como manufactura, maquiladora y agricultura (Aguayo et al., 2006).

A pesar de que las mujeres han incrementado su participación en el mercado laboral, continúan siendo menos del 50% las mujeres en edad de trabajar que lo hacen dentro del país según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021). Aún existen proyecciones que estiman que la participación femenina sea mayor en las próximas décadas (United Nations, 2010) y al mismo tiempo que la incorporación de las mujeres se incremente en mayor proporción que los hombres, sin embargo, para autores como Partida (2008) aún siguen existiendo elementos por trabajar para que las mujeres sigan teniendo igualdad



oportunidades con respecto a los hombres, ya que para él aun en el 2050 estima que la participación femenina no sea mayor al 50%.

Por otra parte, entre algunos de los factores que han incidido en la mayor participación económica de las mujeres se señala que el rápido proceso de urbanización generó altos niveles de migración y de incorporación de hombres y mujeres originarios de áreas rurales a trabajos en zonas urbanas (Cerrutti, 2003). Los aumentos de zonas urbanas en México y Latinoamérica y a la vez, la exposición a otras culturas a través de medios de comunicación, han sido parte de la redefinición de roles en las mujeres dentro de la sociedad brindándoles la oportunidad de tener planes de carrera y su incremento en la participación en el mercado laboral (Ariza y De Oliveira, 2003).

Otro argumento vinculado a las causas del incremento en la participación laboral de las mujeres señala el aumento en los niveles de escolaridad (Mora, 2004). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), solamente el 0.5% de las mexicanas en 1960 contaba con educación superior; no obstante, esta proporción aumentó en el año 2000 a 9.4% y en 2010 a 15.9% (INEGI, 1960; 2010).

Para el año de 1960 América Latina presentó la segunda tasa de fecundidad más alta en el mundo con 6.0 niños por mujer (Chackiel, 2004), y México registró una tasa mayor con 6.8 niños por mujer en el mismo año (INEGI, 2001). De acuerdo con esto, la reducción en la participación económica de las mujeres se atribuyó a un mayor número de hijos, en especial a los que eran menores de cinco años (Gammage y Orozco, 2008). Posteriormente las mujeres comenzaron a decidir sobre tener menos hijos e invirtieron menos tiempo al cuidado y gestación, su tiempo disponible para trabajar se incrementó (García y De Oliveira, 2004). Al mismo tiempo, a causa de que las mujeres reducen su participación en el mercado laboral cuando contraen matrimonio, incrementos en la edad de matrimonio y las bajas tasas de nupcialidad han alargado el tiempo que las mujeres

A pesar de los aumentos de participación femenina en el mercado laboral, en general no se refleja ni los obstáculos y condiciones se enfrentan, así como tampoco las consecuencias en los hogares y la vida de las mujeres. Según Martínez y Acevedo (2002), diversos estudios han demostrado que las mujeres obtienen salarios más bajos que los hombres. Otros más como



Del Tronco (2008), ha mencionado la desproporcionada doble carga de trabajo de las que se ocupan las mujeres, en donde no solo realizan las tareas domésticas y se encargan del cuidado de los hijos, también sus actividades dentro del mercado laboral.

Las acciones y actitudes de los hombres y mujeres en México están delimitadas por un contexto en donde la cultura es patriarcal, principalmente caracterizada por el machismo (Levine, 1990). Existe literatura que menciona que el trabajo doméstico tiene un concepto importante para cambiar al desarrollo de actitudes más igualitarias en favor de las mujeres, lo cual se origina por medio de una mayor aportación de ideas sobre la igualdad de género, una mejor posición económica y mayores interacciones sociales (Bell, 1976; Inglegart, 1990; Levine, 1990).

De acuerdo con el Segundo Informe de Labores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2020), se han promovido prácticas para fomentar la igualdad laboral y no discriminación en los espacios laborales, y que actualmente se han beneficiado 42,190 personas trabajadoras de las cuales, un 45.3% está representado por mujeres y un 54.7% son hombres. Es necesario que se sigan aplicando políticas para que exista una igualdad en los espacios de trabajo, generar una mayor flexibilidad laboral y redes de apoyo para que las mujeres puedan desempeñar sus funciones laborales y personales.

De acuerdo a los datos históricos, el mercado laboral en México tiene más oportunidades y ha generado mejores condiciones para las mujeres en comparación de los inicios del siglo XX. Incluso, dado que socialmente las mujeres están a cargo de las responsabilidades del hogar y del cuidado, las mujeres con hijos e incluso aquellas que tienen pareja enfrentan mayores retos para obtener un trabajo fuera del hogar (Gammage y Orozco, 2008). Es por ello que tanto en México como en otros países, los empleadores prefieren contratar mujeres solteras y sin hijos para que estas no interfieran con su trabajo (Chant, 1991). Por ello la insistencia de programas que fomenten una mayor participación laboral por parte de las mujeres.



## **Análisis de la participación económica de México y Nuevo León**

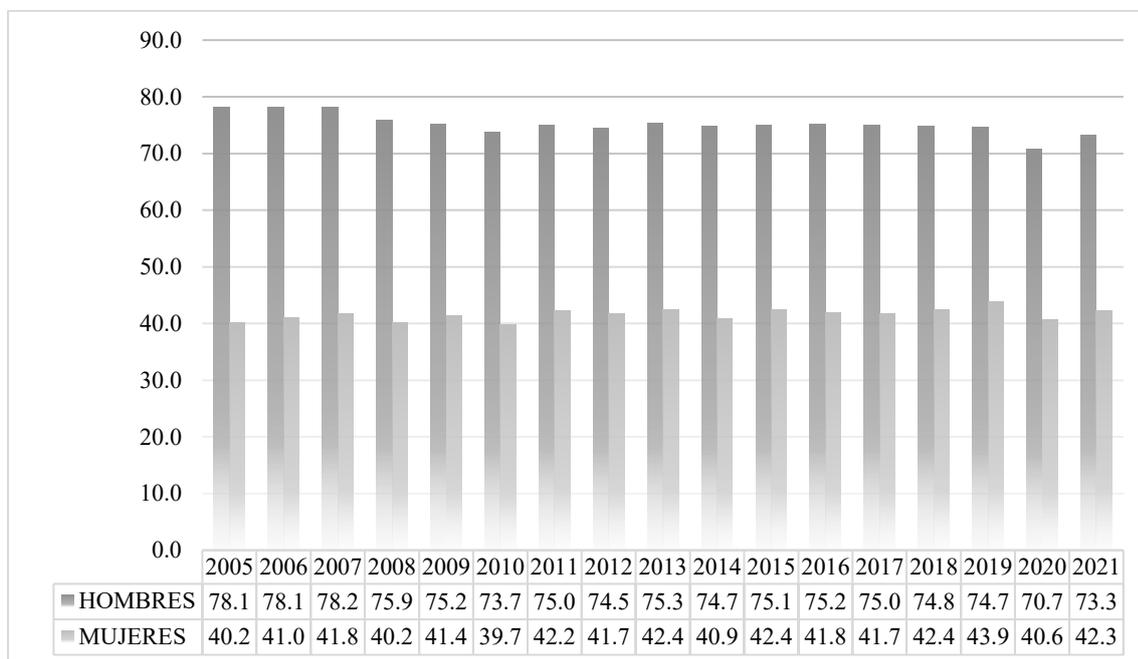
En la actualidad la población ocupada no solo de nuestro país, sino también de otras partes del mundo, ha estado cambiando a lo largo de los años en cuestiones relacionadas con temas familiares, laborales y de género. De acuerdo con la literatura existente, en cuestiones de género un tema muy relevante son los movimientos feministas que han traído cambios en la vida de las mujeres, ya que la participación de estas últimas no solo está enfocada en la maternidad, sino que tienen que ver también con las actividades que desempeñan, así como de sus expectativas profesionales, laborales y sociales (De Barbieri, 1984; García y De Oliveira, 2014; Alcañiz, 2017)

La presencia de las mujeres en el mercado laboral es muy importante, sobre todo en el comercio y los servicios, y de acuerdo a su participación económica, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2021, a nivel nacional se registró una participación de 42.3% (véase gráfica 1), mientras que en el estado de Nuevo León fue de un 43.3% (véase gráfica 2).

A partir los datos recabados de la ENOE que se muestran en la gráfica 1, se puede apreciar que la participación en la ocupación de la mujer ha ido en ascenso a lo largo de los últimos 15 años, con un incremento de 3.7 puntos porcentuales del 2005 al 2019. Cabe destacar que a consecuencia de la pandemia que se inició en el año 2020 a nivel internacional, la ocupación de las mujeres disminuyó 3.3 puntos porcentuales y en el caso de los hombres fue de 4.0, como resultado de los cierres temporales en la actividad económica que afectaron a una gran parte de la población. Para el 2021 la ocupación de las mujeres se ha ido recuperando, terminando con un 42.3%, siendo un aumento de 1.7 puntos porcentuales con respecto al año pasado.



Gráfica 1. Tasas de ocupación por sexo en México

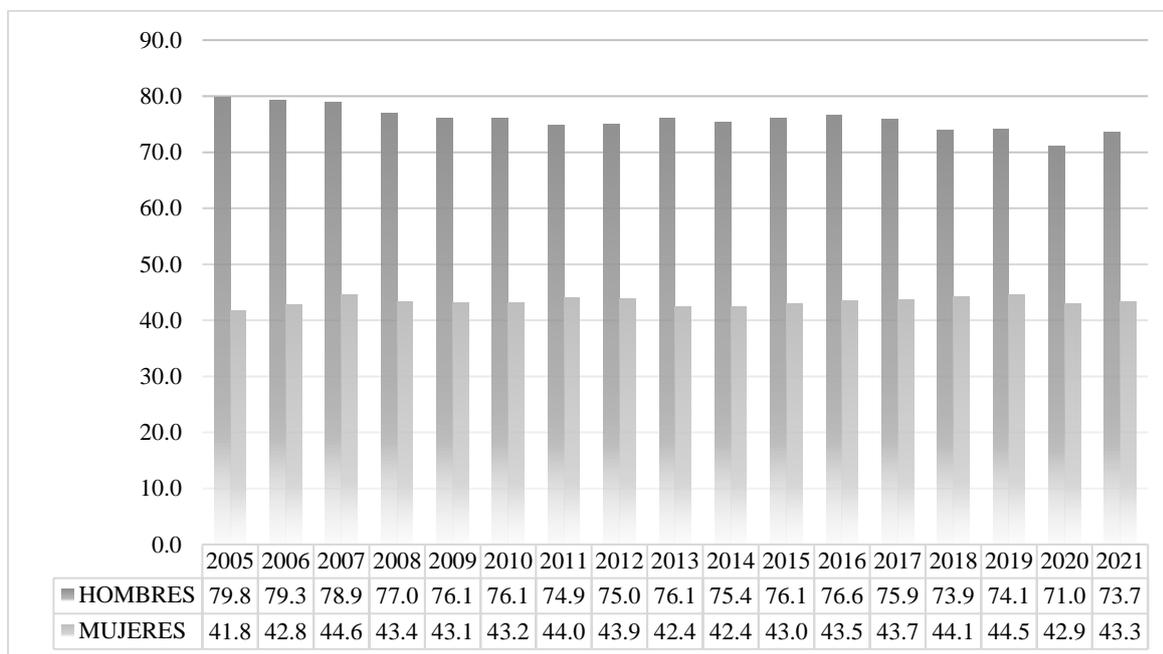


Fuente: Elaboración propia en base al cuarto trimestre de cada año de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE (2021).

De acuerdo con la gráfica 2 se puede apreciar la población ocupada de mujeres a lo largo de los años en el estado de Nuevo León. Es claro que dicha ocupación se ha mantenido con los años, además de verse un aumento de la desocupación masculina. Algo importante a resaltar es que en el año 2007 se observó la tasa de participación más alta de las mujeres con 44.6%, dicho porcentaje casi se vuelve a alcanzar en 2019 en donde la tasa fue del 44.5%, después sufrió una disminución de 1.6 puntos porcentuales que probablemente se relaciona con la pandemia por COVID-19 y que además afectó al resto de los estados del país en el año 2020, además de aumentar 0.4 puntos para el 2021. Finalmente, es fundamental destacar que a pesar de la pandemia, la tasa de participación femenina más baja fue en el año 2005 con 41.8%.



Gráfica 2. Tasas de ocupación por sexo en Nuevo León



Fuente: Elaboración propia en base al cuarto trimestre de cada año de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE (2021).

De manera resumida en la gráfica 3, podemos observar los cambios que se han presentado a nivel nacional y estatal en cuanto a la participación económica de las mujeres. En el caso de México, vemos que la tasa de participación más baja se dio en el año 2010 con 39.7% y la tasa más alta fue en el 2019 con 43.9%. Vemos también que a nivel nacional, se han presentado disminuciones en la participación, pero se han recuperado en los años siguientes. Tal como se mencionó anteriormente en el caso de Nuevo León, la tasa más elevada fue en el 2007 con 44.6% seguida por un 44.5% en el 2019, mientras que la tasa más baja fue en el 2005 con 41.8%. Además, en el año 2013 a nivel estatal se presentó un descenso de 1.5 puntos porcentuales, mismos que fueron aumentando del 2014 al 2019 de manera constante.



Gráfica 3. Análisis comparativo de la ocupación de las mujeres en México y Nuevo León del año 2005 al 2021.



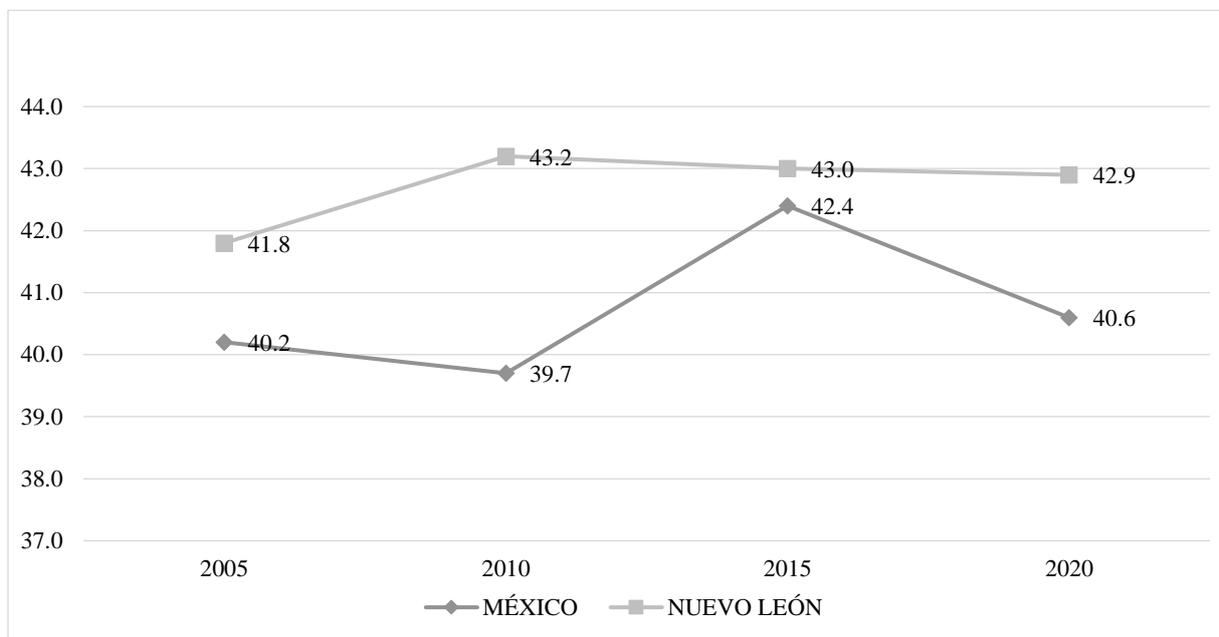
Fuente: Elaboración propia en base al cuarto trimestre de cada año de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE (2021).

Si analizamos la participación económica de las mujeres tanto en México como en Nuevo León en periodos de 5 años, podremos observar en la gráfica 4 la evolución que se ha presentado. De manera resumida, en el año 2005 se observa que la participación de las mujeres fue de 40.2% a nivel nacional, mientras que en el estado de Nuevo León es de 41.8%, esto quiere decir que la participación de las mujeres en Nuevo León es mayor por solo 1.6 puntos porcentuales de lo que participan las mujeres a nivel nacional, lo cual resulta similar para los periodos siguientes.

Del año 2010 al 2015, la tasa de ocupación en México aumentó 2.7 puntos siendo en un periodo de cinco años el mayor porcentaje registrado a nivel nacional (véase también en la gráfica 1). Durante el mismo periodo, pero en el caso de Nuevo León, la tasa disminuyó 0.2. Para el año 2020, vemos como la participación de las mujeres disminuyó 1.8 a nivel nacional en comparación con el 2015, mientras que para el caso de Nuevo León únicamente disminuyó 0.1. Por lo general en el caso de Nuevo León se presentan tasas un poco más elevadas y mayor estabilidad en la participación económica con respecto a México en general.



Gráfica 4. Cambios en la participación económica de las mujeres en México y Nuevo León en los periodos del 2005, 2010, 2015 y 2020.

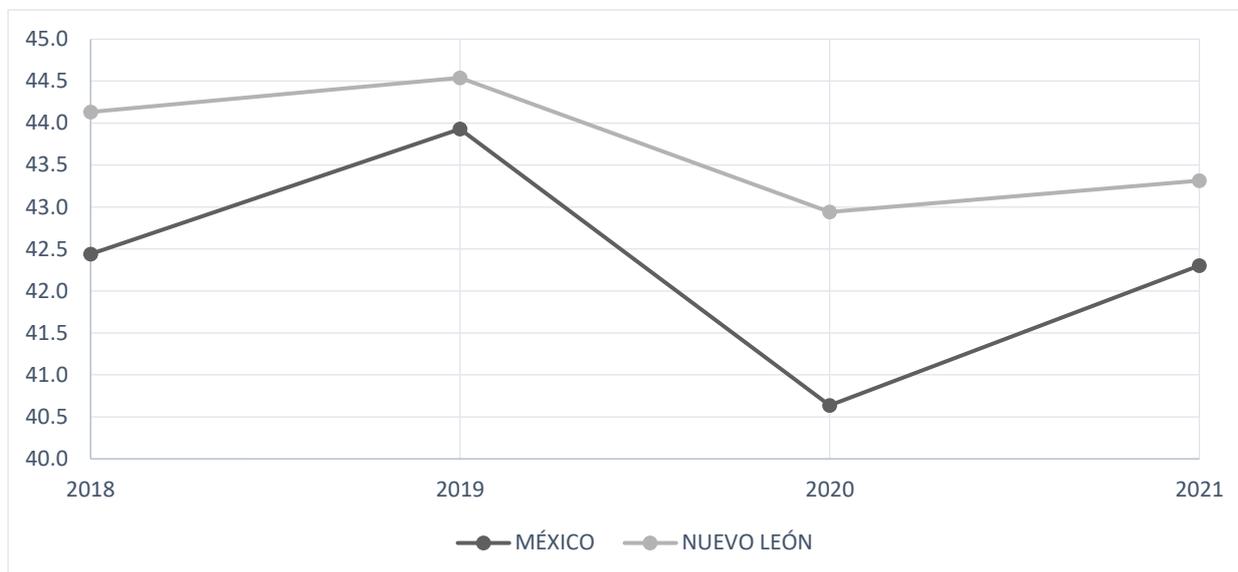


Fuente: Elaboración propia en base al cuarto trimestre de cada año de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE (2020).

Finalmente, en la gráfica 4 se logran apreciar los cambios de la participación en la ocupación de las mujeres en los últimos cuatro años. Observamos que en el caso de Nuevo León las tasas de participación son más elevadas a comparación de las del nivel nacional, esto quizás se debe a la por la cultura del trabajo que refleja el estado ya que de acuerdo con la ENOE (2021) Nuevo León es de los estados con mayor participación económica en el país.



Gráfica 5. Análisis comparativo de los últimos cuatro años de la ocupación de las mujeres en México y Nuevo León.



Fuente: Elaboración propia en base al cuarto trimestre de cada año de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE (2021).

Para el año 2019 se presentaron las tasas más elevadas en la participación económica, para posteriormente verse afectadas en el 2020 a consecuencia de la crisis por pandemia. Según el INEGI (2020), en México la crisis por COVID-19 ha afectado el 44.9% de los negocios que son liderados por mujeres, a diferencia del 39.3% de los que son liderados por hombres. También señala que de aproximadamente 12 millones de mujeres ocupadas, más de 2.5 millones tuvieron que ausentarse o abandonar sus trabajos durante la contingencia sanitaria. Es entonces que durante el 2020 en México la participación disminuyó 3.3 puntos porcentuales con respecto al año anterior; mientras que a nivel estatal solo fue un 1.6. Es así que pese a haber una disminución en las tasas de participación económica de las mujeres en ciertos periodos en el tiempo, las mujeres siguen retomando sus actividades y contribuyendo a la economía del país.



## Conclusiones

La creciente presencia de las mujeres en el mercado laboral ha sido un papel importante que se ha presenciado en los últimos años, tal y como lo señalan los datos del INEGI y más específicamente de la ENOE, los porcentajes de participación económica femenina son cada vez más notorios y se mantienen constantes aun y en situaciones que están fuera del alcance de las personas como son la crisis por pandemia (ENOE, 2021). Esto solo explica un poco más de la necesidad de que aun y cuando las mujeres contraen matrimonio es necesaria su participación para poder cubrir los gastos de consumo y vivienda en donde con los ingresos del hombre ya no es suficiente.

Es crucial insistir en que un elemento que ha tenido gran impacto en tema de desigualdad de género está relacionado con la carga reproductiva y de cuidado que está totalmente enfocada en las mujeres, lo cual va desde el embarazo, el parto, la lactancia, el cuidado y la crianza (García y Oliveira, 2014). Por ello, la transición demográfica, los cambios sociales y el proceso acelerado de urbanización de México, reflejados en las reducciones de la natalidad (menos hijos y más espaciados) y en el tamaño de los hogares, han disminuido esta carga para las mujeres. Esto da mayores oportunidades a las mujeres para tener acceso a puestos de trabajo más estables y formales, así como darles la oportunidad de tener mayor autonomía.

En el caso de México, las políticas de empleo y sus diversos programas orientados a las mujeres no han podido resolver es el tema de desigualdad. Para contribuir realmente a la igualdad laboral se requiere por parte del Estado: cambios en las políticas educativas para promover la inclusión y el respeto; cambios dentro de las políticas económicas que agrandan el problema de desigualdad y pobreza sobre todo aquellas que afectan a mujeres; cambios en las políticas del cuidado que distribuyan de manera equitativa las actividades del cuidado en los diferentes sistemas y al interior del hogar; cambios en las políticas de formalización del trabajo para combatir el empleo informal y; cambios en las políticas de generación de información pública fomentando la igualdad. Esto último punto deberá incluir una evaluación crítica de las propias políticas que el Estado implementa en la materia (Vela, 2017).



## Referencias

- Aassve, A., Billari, F., & Ongaro, F. (2000). The impact of income and employment status on leaving home: evidence from the Italian ECHP sample. No WP-2000-012, MPIDR Working Papers, Max Planck Institute for Demographic Research, Rostock, Germany
- Aguayo, E., J. Airola & C. Juhn (2006). Did Trade Liberalization Help Women? The Case of Mexico in the 1990s. Trabajo de investigación: Department of Economics, University of Houston, TX.
- Aguilar, C., y Sandoval, E. (1991). Ser mujer-ser maestra. Autovaloración profesional y participación sindical. Vania Salles y Elsie McPhail (coords.) Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer, México, 117-166.
- Aguirre, Z. y Martínez, M. (2006). Influencia de la situación laboral en el ajuste familia-trabajo. *Mapfre Medicina*, 17(1), 14-24.
- Alario, M. (2004). Las mujeres en el medio rural de Castilla y León. Valladolid: Consejo Económico y Social de Castilla y León.
- Alario, M., Baraja, E., y Pascual, H. (2008). Género y espacio: la inserción laboral de las mujeres rurales. En V. Maya (ed.), *Mujeres rurales: estudios multidisciplinares de género* (61-80). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Alario, M., y Morales, E. (2016). Iniciativas de las mujeres: emprendimiento y oportunidades en el espacio rural de Castilla y León. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 613-637.
- Alcañiz, M. (2017). Trayectorias laborales de las nuevas españolas. Discontinuidad, precariedad y desigualdad de género. *La ventana*, 46, 244-285.
- Arceo, E., y Campos, R. (2014). Evolución de la brecha salarial de género en México. *El trimestre económico*, 81(3), 619-653.
- Ariza, M., y De Oliveira, O. (2003). Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica. In C. Wainerman, *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones* (19-54). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Arriagada, I. (1990). La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo. *Revista de la Cepal*, 40, 87-104. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11764>



- Barberá, T., Estellés, S., y Dema, C. (2009). Obstáculos en la promoción profesional de las mujeres: El “Techo de cristal”. 3rd International Conference on Industrial Engineering and Industrial Management, XIII congreso de Ingeniería de Organización, Barcelona-Terrassa, 133-142.
- Batthyány, K. (2015). Los tiempos del cuidado en Uruguay. En K. Batthyány (ed.), *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay* (87-132). Montevideo: Doble Clic.
- Bell, D. (1976). *The cultural contradictions of capitalism*. New York: Basic Books.
- Bergallo, P. y Gherardi, N. (2008). El trabajo. En: Motta C. & Sáez M. Red Alas (Eds.), *La Mirada de los jueces, Género en la Jurisprudencia Latinoamericana*, Tomo I, 127-266.
- Bergesio, L. (2006). Mujeres visiblemente invisibilizadas. *La antropología y los estudios de la división sexual del trabajo. Temas de Mujeres*, 2(2), 30-46. Recuperado de <http://ojs.filo.unt.edu.ar/index.php/temasdemujeres/article/view/8/8>
- Caballero, M. (2004). *Políticas empresariales de conciliación vida familiar y laboral: Buenas Prácticas*. Infopolis 2000, S.L.
- Camarero, L. (2008). Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España. *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 7, 10-33.
- Cerrutti, M. (2003). Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires. In Wainerman, *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones* (105- 152). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Chackiel, J. (2004). *La dinámica demográfica en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chant, S. (1991). *Women and survival in Mexican cities: perspectives on gender, labour markets and low income households*. New York: Manchester University Press.
- Cortina, R. (1989) Poder y cultura sindical: la mujer en el sindicato nacional de trabajadores de la educación en el Distrito Federal, en O. de Oliveira (comp.) *Trabajo, poder y sexualidad*, 241-268.
- Damián, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*, México, colegio de México.
- De Barbieri, T. (1984). *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE) e Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.



- Del Tronco, J. (2008). ¿Políticas pro-género o sesgo sexista de la política social? In G. Zarembeg, *Políticas sociales y género: los problemas sociales y metodológicos* (173-222). México: Flacso-México.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), (2005), INEGI.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), (2010), INEGI.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), (2019), INEGI.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), (2020), INEGI.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), (2021), INEGI.
- Fleck, S. (2001). A gender perspective on maquila employment and wages in Mexico. En E. G.
- Gammage, S., y Orozco, M. (2008). El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México. *Serie de Estudios y Perspectivas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, México.
- García, B. y De Oliveira, O. (1994). Trabajo femenino y vida familiar en México, México, Centro de Estudios Sociológicos y Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- García, B. y De Oliveira, O. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(1), 145–180. <https://doi.org/10.24201/edu.v19i1.1198>
- García, B. y De Oliveira, O. (2014). Familias, trabajo y políticas: encuentros y desencuentros, en Silvia Giorguli y Vicente Ugalde (coords.), *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*. México, El Colegio de México, 195-232.
- Goldin, C. (1990). *Understanding the Gender Gap*. New York: Oxford University Press.
- Guatemala y México. *Serie de Estudios y Perspectivas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, México.
- Goldscheider, F. y Goldscheider, C. (1991). The Intergenerational Flow of Income, Family Structure, and the Status of Black Americans. *Journal of Marriage and the Family*, 51(2), 449-508.
- Goldsmith, M. (1997). Género y trabajo: una mirada desde México. *GénEros*, Universidad de Colima-Centro Universitario de Estudios de Género, 5-16.



- Gómez, C. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. *Revista sociología*, 63(64), 123-140.
- Guzmán, V., Mauro, A., y Araujo, K. (2000). Trayectorias laborales de tres generaciones de mujeres. Ponencia del 3er Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos Aires.
- INEGI (1960). *Mujeres y hombres en México*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI (2000). *Census of Population and Housing*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2001). *Indicadores sociodemográficos de México 1930-2000*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2010). *Census of Population and Housing*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Inglehart, R. (1990). *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton: Princeton University Press.
- Lefaucheur, N. (1993). Maternidad, familia y Estado. In F. Thebaud, *Historia de las mujeres* (pp. 439-463). Madrid: Taurus.
- Levine, R. E. (1990). *Determinants of women's employment in metropolitan Mexico: a life cycle perspective*. PhD Dissertation: The Johns Hopkins University.
- Marín, M., Infante, E. y Rivero, M. (2002). Presiones internas del ámbito laboral y/o familiar como antecedente del conflicto trabajo-familia. *Revista de Psicología Social*, 17(1), 103-112.
- Martínez, I., y Acevedo, G. (2002). La brecha salarial en México frente al capital humano, discriminación y selección muestral. *Gaceta de Economía*, 8 (15), 153-195.
- Martínez, I., y Acevedo, G. (2004). La brecha salarial en México con enfoque de género: capital humano, discriminación y selección muestral. *Gaceta de Economía*, 8 (15), 66-71.
- Montoya, A. (2010) *Mujeres y trabajo ¿Derecho u ocupación? Reflexiones sobre las implicaciones económicas y jurídicas del trabajo femenino en Colombia*. *Revista Facultad de derecho y ciencias políticas*, 40(113), 255-272.



- Mora, M. (2004). Visión crítica del vínculo entre jefatura de hogar, estratificación social y análisis social. *Revista de Ciencias Sociales*, 3 (105), 11-24.
- Morrison, A. M., White, R. P. & Van Velsor, E. (1987). *Breaking the glass ceiling*. Reading: Addison-Wesley.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2020). Segundo Informe de labores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/stps/documentos/segundo-informe-de-labores-251090>
- Parrado, E., y Zenteno, R. (2005). Medio siglo de incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo: cambio social, reestructuración y crisis económica en México. In M. L. Coubès, E. Zavala, & R.
- Partida, V. (2008). *Proyecciones de la Población Económicamente Activa en México y de las Entidades Federativas, 2005-2050*. Mexico City: CONAPO.
- Rendón, T. (2008). *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el siglo XX (2º Edición ed.)*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ribeiro, M. (1994). Papel y condición de la mujer en la familia mexicana: el caso del Estado de Nuevo León. In M. Ribeiro, & L. Raúl, *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte* (pp. 143-179). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rosado, A. (1992). *Enfermeras. Doble trabajo y estrategias de vida*. Tesis para optar a la maestría en Sociología del Trabajo, universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Sandoval, E. (1992). *Mujer, maestra y sindicalista. La voluntad de ser*, M. tarrés (comp), 169-290.
- Selamé, T. (2004). *Mujeres, brechas de equidad y mercado del trabajo*. Chile. Proyecto Género, Pobreza y Empleo. Santiago: OIT. Recuperado de [http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdrdocuments/publicaciones/doc\\_173\\_Mujeres-brechas-equidad-mercado-trabajo-Chile.pdf](http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdrdocuments/publicaciones/doc_173_Mujeres-brechas-equidad-mercado-trabajo-Chile.pdf)
- United Nations. (2010). *The World's Women 2010: Trends and Statistics*. Nueva York.
- Vela, E. (2017). *La discriminación en el empleo en México*. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, Ciudad de México.
- Vos, R. (1989). *La mujer en el Palenque de San Basilio*. Universidad del Atlántico.



## POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Responsabilidad social hacia un nuevo paradigma de bienestar social y corresponsabilidad empresarial.



Willson, A., y Valdés, X. (2013). Políticas y experiencias territoriales relevantes para el empoderamiento de las mujeres rurales en Chile. Santiago: ONU Mujeres; Cepal; FAO; Cedem; Rimisp.